

DECLARACIÓN 478 / 24

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el acto homenaje a “*Los Hermanos Barrios*” como creadores y fundadores del chamamé con un estilo romántico, en ocasión de cumplirse un aniversario más de su primera actuación en la "Pista el Sancosmeño" en el año 1959, a realizarse en la laguna Totorá, localidad de San Cosme, el próximo 22 de octubre.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Améndola, Cassani, Centurión y Pozo.
Expte. [18862](#)